Liquidación de costas proceso principal:

Agencias en derecho: *$7.500.000*
Honorarios Secuestre: *$302.842*
Gastos notificación: *$34.000*

Total, liquidación: ***$7.836.842***

Liquidación de costas proceso acumulado:

Agencias en derecho: *$30.000.000*
Inscripción embargo: *$38.000*
Costas nulidad: *$500.000*

Total, liquidación: ***$30.538.000***

Armenia Quindío, febrero 20 de 2023

NO REQUIERE FIRMA. Art. 28 AC PCSJA20-11567 CSJ
Myriam Forero Jaramillo
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Aprueba Liquidación de Costas
Resuelve Solicitud
Proceso: Ejecutivo Singular
Acumulado: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Juan Carlos Duarte Méndez
Ejecutados: Olga Liliana Quintero Monsalve y Otros
Radicado: 63001-31-03-003-2020-00223-00

Febrero veinte (20) de dos mil veintitrés (2023)

Vista la liquidación de costas elaborada por la secretaría del despacho se aprecia ajustada a la actuación, razón por la que se aprueba.

Se insta a la parte actora para que suministre la liquidación del conjunta del crédito en cobro.

De otro lado, dando alcance a la petición cursada por la mandataria de la parte actora tendiente a requerir a la Oficina de

Catastro Municipal a fin de que remita el certificado de avalúo catastral del bien gravado, se advierte que este no se ubica en la ciudad de Armenia Q, de modo que dicha oficina no es la competente para emitir la valuación del bien, por lo que se deniega tal petición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Estado # 26 del 23-02-2023

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e2b0dee7720ff41e73a34cde582e4c5328d81c8afd5275dfa93d8e5618586dc**
Documento generado en 20/02/2023 05:44:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica